

Giacomo INCITTI, *Il sacramento dell'Ordine nel Codice di Diritto Canonico. Il ministero dalla formazione all'esercizio*, Urbaniana University Press, Roma 2013, 226 pp., ISBN 978-88-401-7042-8.

El autor, docente en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia Urbaniana, se plantea varias preguntas: ¿propone el Código un modelo de presbítero?; ¿ha conseguido el Legislador formular las líneas fundamentales de la formación de los futuros ministros sagrados recuperando las coordenadas esenciales de la identidad presbiteral?; ¿en qué medida la normativa canónica vigente responde a las nuevas exigencias del ejercicio del ministerio en contextos eclesiales que han vivido o siguen viviendo entre clericalización del laicado y laicización de los clérigos?

Para contestar a estos interrogantes el autor echa mano de toda la normativa sobre el sacramento del orden, que se encuentra distribuida en diversos libros del CIC, y la presenta de forma sistemática en las lecciones de esta obra. Señala que algunos capítulos están tomados de su libro *Il Popolo di Dio*, aunque puestos al día para tener en cuenta la normativa reciente.

La temática tratada a lo largo del libro, como el profesor Incitti hace notar, es todavía objeto de discusión y de investigación histórica. Al centro de la atención se encuentra, no la norma, sino la persona y la realidad eclesial que la norma canónica procura tutelar y garantizar en su autenticidad y libertad. En este sentido, el presente volumen ofrece criterios prácticos y espolea a reconsiderar las modalidades formativas así como las condiciones de vida del ministro ordenado. Ahonda el autor en algunas temáticas específicas tanto del camino formativo como del ejercicio del ministerio que superan la mera explicación del dato normativo.

Dirigida a los estudiantes, la presente obra les facilita su tarea al proponer cuadros sinópticos y fuentes insertas en el texto (pero sin ofrecer una sección bibliográfica). Consta de nueve capítulos: los ministros sagrados o clérigos y el sacramento del orden (1), la formación de los ministros sagrados: dinamicidad estructural (2); la formación de los ministros sagrados: exigencias institucionales y caminos personales (3); los ministros sagrados y la relación de servicio en el Pueblo de Dios (4); el estatuto jurídico de los ministros sagrados (5); los ordenandos (6); irregularidades e impedimentos (7); la celebración y el ministro de la ordenación (8); el diaconado y los diáconos (9).

Dada la naturaleza del presente libro, se puede decir que es claro y completo, y todos los aspectos del tema están presentes, aunque sea en alguna de las numerosas notas (más de 630) que ofrecen útiles pistas para una ulterior profundización e investigación. Quizás se echa en falta que el autor no mencione (p. ej. a propósito del derecho de asociación de los clérigos) a Álvaro del Portillo, cuya aportación en la materia, al haber sido Secretario de la Comisión redactora del Decreto conciliar *Presbyterorum ordinis*, es notable y reconocida; o la ausencia de algunas decisiones magisteriales como aquélla de la Congregación para la Doctrina de la fe acerca del llamado “diaconado femenino”. Pero son detalles que no quitan interés a esta obra sintética.

Dominique LE TOURNEAU